



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La Paz - Bolivia



SEGUNDA CONVOCATORIA CONVOCATORIA AUXILIARES DE DOCENCIA GESTIÓN 2016

La Carrera de Administración de Empresas, dando cumplimiento al Reglamento de Auxiliares de Docencia, vigente, convoca, a los estudiantes de la Carrera de Administración, al Concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar a las Auxiliaturas de Docencia GESTIÓN 2016.

N°	ASIGNATURA	N° DE PARALELOS	CARGA HORARIA DE PARALELOS
1	AREA CUANTITATIVA (MAT-102 Calculo y MAT – 204 Estadística I)	3	20 HORAS
2	AREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL (ADM-101 Administración I y ADM 201 Administración II)	2	20 HORAS
3	AREA ECONÓMICA (ECO-207 Microeconomía y ECO-306 Macroeconomía)	2	20 HORAS
4	AREA CUANTITATIVA (MAT-205 Investigación Operativa I y MAT-405 Investigación Operativa II)	2	20 HORAS
5	AREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL FINANCIERA (FIN-603 Finanzas II y FIN-705 Finanzas III)	2	20 HORAS
6	AREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL (FIN-301 Administración de Costos I y FIN-401 Administración de Costos II)	2	20 HORAS
7	AREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL (ADM-501 Administración de operaciones I y ADM-601 Administración de operaciones II)	1	20 HORAS

De acuerdo al Reglamento vigente, en la Universidad Mayor de San Andrés, los requisitos de postulación son:

1. Ser estudiante regular de la Carrera de Administración de Empresas.
2. Haber aprobado la materia a la que postula.
3. Haber aprobado la totalidad de materias del periodo anual o semestral al que corresponde la materia a la que postula.
4. No ser Titulado, ni egresado comprendido dentro de 2 periodos académicos anuales
5. De acuerdo al Capítulo V, las postulaciones deben contener la siguiente documentación a presentar en un folder de color azul: (EN EL SIGUIENTE ORDEN Y CON SEPARADORES):
 - a. Nota dirigida al Director de la Carrera de Administración de Empresas.
 - b. Currículum Vitae, documentado.
 - c. Presentar Seguimiento Académico (Historial Académico expedido por el Centro de Cómputo) y/o Certificado de calificación de la materia a la que postula.
 - d. Certificado del área desconcentrada de no tener deudas pendientes con la UMSA.
 - e. Presentar programa de actividades a realizar en la materia.
 - f. Fotocopia de la Matrícula Universitaria y Cédula de Identidad.

UNIDAD ACCADÉMICA ACCREDITADA
Mediante Res. N° 46/2009 del XI Congreso Nacional de Universidades



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

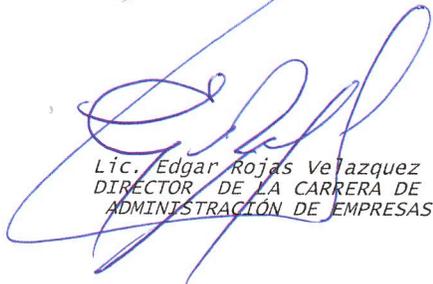
La Paz - Bolivia



6. El postulante sólo podrá postular a un máximo de dos áreas
7. El postulante deberá presentar un fólder individual, para cada una de las Materias a la que postula.

LAS POSTULACIONES SE PRESENTARAN EN LA SECRETARIA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A PARTIR DEL 10 DE AGOSTO AL 22 AGOSTO DE 2016, HORAS 11:00.

AGOSTO, 2016



Lic. Edgar Rojas Velazquez
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



V°B° MSc. Jorge R. Riveros Salazar
DECANO DE LA FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS



VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

erv/crf.
c.c.



UNIDAD ACADÉMICA ACCREDITADA
Mediante Res. N° 46/2009 del XI Congreso Nacional de Universidades